EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 21 de Agosto de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.742

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Restaurant Castilla

Se admiten abonos desde 3 pesetas en adelante para dentro y fuera del establecimiento.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

El Moderno

Taller de toda clase de carruajes.
San Francisco, 6.— Palencia.

En este establecimiento se venden una puerta cochera y otra de dos hojas.

LA REFORMA ARANCELARIA

El dictamen del Círculo de la Unión Mercantil

Insertamos á continuación el documento entregado por la junta del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid al señor ministro de Hacienda:

Noticias oficiosas de la prensa nos han dado á conocer la preferente atención que V. E. dedica á las materias arancelarias.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial se da por satisfecho con que no se releguen al olvido cuestiones de tan capital importancia y mucho más hallándose al frente de ese departamento persona de los prestigios y antecedentes del actual ministro de Hacienda espíritu expansivo, democrático, altruista, exento hoy de preocupaciones de escuela y, de prejuicios de partido, condiciones que le permiten fijar sus miras en los generales intereses y necesidades del país, que es lo que constituye la base y fundamento de una recta política y sana administración.

En este supuesto, el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, y en su nombre la junta de gobierno que tiene el honor de suscribir, se permiten llamar una vez más la atención de ese ministerio de su digno cargo, sobre tan interesante asunto exponiendo á su elevado criterio las siguientes consideraciones:

Al publicarse las bases de la ponencia de la junta de aranceles, bien á pesar nuestro, pero obligados por la triste realidad, nos vimos precisados á combatirlas porque no veíamos en ellas más que la contituación ó persistencia en nuestros errores con la agravante de reincidencia. De nada nos han servido las dolorosas experiencias de catorce años: somos verdaderamente impenitentes, y arrastrados fatalmente caminamos al abismo por la pesadumbre de nuestras culpas.

Indivíduo de la ponencia nuestro digno presidente D. Constantino Rodríguez, tuvo ocasión, dolorosa para él y para nosotros, de tener que mostrarse en discordancia, poniendo de manifiesto que la contextura de aquella junta en que eran predominantes la Liga vizcaína ó industria siderúrgica y El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, eran obstáculo casi insuperable para que pudiera hacerse allí una obra meritoria de desinterés y de miras nacionales. El propio director general del ramo, persona tan competente é ilustrada en estas materias, estaba dolorido de las tendencias ultraproteccionistas que respiraban aquellas entidades. Por estos nosotros, que sólo nos debemos á la verdad, nos vimos obligados, por amor á la justicia, á combatir con rudeza, pero con lealtad, aquellas bases de la ponencia, declarando que constituían una restricción intolerable para cualquier gobierno que se estime y que sepa cuáles son los verdaderos intereses nacionales, porque con ellas queda atado de pies y manos.

Así lo ha estimado también la Federación Agrícola de Levante, quejándose amargamente de la pretérición que se ha hecho de las clases agrícolas de España, que tan grandes intereses representan en la vida nacional de este país, y anunciando además mayores males, si no se rectifica el sentido y tendencias de los vigentes aranceles.

La verdad es, Excmo. señor, que los aranceles de 1891 podrán haber enriquecido á algunos particulares; pero, durante su dominación, se ha desgarrado nuestra nacionalidad, quedando reducidos á este pequeño rincón de nuestra Península.

No son declamaciones sistemáticas ó caprichosas. La lógica de los números es irrefutable y ahí están las estadísticas en comprobación de nuestros razonamientos. Sin pecar de animosidad contra la industria, puesto que ella es un elemento poderoso de la vida, no podemos incurrir en los ilusorios ensueños de los que se imaginaban que al cabo de pocos años estaríamos en condiciones de competir con los más adelantados pueblos del mundo. Bien se notan ahora los efectos: los mismos que han venido aprovechándose de aquellos previlegios, son los que hoy reclaman nuevos favores: prueba de que las ventajas obtenidas no satisfacen sus deseos.

No somos refractarios á que se atiendan con la debida previsión aquellas industrias que tienen verdadero arraigo en el país; pero no puede echarse en olvido lo que con grande oportunidad decían á este propósito dos organismos de la propia Barcelona.

«Empeñarse en sostener industrias que no pueden arraigar y cuya vida depende solamente de exagerados derechos arancelarios, equivale á enriquecer á determinados industriales á costa del comercio y del consumidor.»

Así se expresaba la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona, que no puede ser argumento sospechoso.

Y otro centro de la misma localidad, el Círculo de la Unión Mercantil, decía: «Deben los aranceles cumplir sus fines sin encarecer notablemente la producción y por tanto sin causar un mal social, cual es el encarecimiento de la vida. Industria que de los aranceles viva, tiende á producir caro, y cuanto mayor es la elevación del precio del producto, mayor es la distancia que media entre éste y el mercado universal.»

La opinión no puede ser más franca, explícita y conutndente. Pues en las bases de la ponencia se nota de tal manera el propósito de proteger á determinadas industrias, que llegan hasta proponer la desaparición de la tarifa 3.ª del actual arancel para el adeudo del material de los caminos de hierro, y con prohibición de que se concedan franquicias ni rebajas en los derechos de aduanas para los servicios del Estado, tanto en Guerra y Marina, como de los demás ministerios, ni de los ferrocarriles, granjas agrícolas, obras públicas provinciales y municipales, establecimientos de beneficencia, industrias, sociedades ni particulares de cualquier clase que sean. Se propone en esas bases que los productos de la industria paguen del 20 al 50 por ciento de su valor, pudiendo repasar todavía este límite cuando se estimase de notoria conveniencia que la producción se obtuviera del país.

Con bases de esta índole es inútil pretender conciertos con nación alguna. Y convencidos nosotros de esta verdad, hicimos solemne declaración de protestar contra tales exageraciones, teniendo la satisfacción—y no lo decimos por vanagloria—de que no cayeran en el vacío nuestras observaciones, puesto que fueron recogidas por el ministerio del Sr. Villaverde, en sus postrimerías.

El partido conservador, en sus avances de leyes de Hacienda presentados á las Cortes, convencido, como nosotros, de que había que prestar facilidades, si deseábamos sinceramente tratados, redactó las bases con dos modificaciones, que variaban profunda y radicalmente las presentadas por la ponencia. Eran estas las de considerar como primeras materias aquellos productos que, aunque elaborados, sirviesen de materia prima para otras industrias, y la de fijar el máximum, pero no el mínimum de los derechos, con lo cual queda ancho margen para obtener y otorgar concesiones que faciliten los tratados. Verdad es que en el proyecto conservador todavía quedan aquella facultad de imponer más del 50 por 100, cuando se estima de notoria conveniencia, que es la puerta falsa por donde viene después la protección á determinadas industrias, y la supresión de la tarifa tercera, por lo cual hemos de declarar que no llenan tampoco nuestras aspiraciones; pero ya se facilita la primera condición para tratar.

Porqne el problema, Excmo. señor, no está en favorecer á esta ó la otra clase, sino en proteger y mirar por la vida del país consumidor, que es la masa general, formando uuos aranceles que permitan la celebración de tratados de comercio y con ellos el abaratamiento de las subsistencias.

Hay que fijarse que estamos en una de las épocas más apropiadas para la vida, y, sin embargo, se cuentan por miles los obreros que en Andalucía, en Aragón y en Extremadura padecen hambre y piden con ansia trabajo.

Muchas podrán haber sido las causas de nuestra decadencia y malestar, pero ninguna seguramente que haya podido influir más poderosamente en nuestras desgracias que el aislamiento á que estábamos reducidos en los momentos más críticos de nuestra independencia y soberanía nacional. Sin trato ni relación con Estado alguno, ¿con qué derecho podíamos reclamar su auxilio ni intervención en aquellas tristes horas de nuestro destino?

De ahí la impasibilidad con que el mundo miraba nuestros desastres y el desconsuelo de no encontrar alma viviente que se apiadase de nosotros.

Habrán podido influir en nuestro desequilibrio y quebranto la abundancia de billetes, el exceso de plata, el déficit de los presupuestos y la balanza mercantil; pero cuando ya se ha puesto coto á la emisión del papel circulante y al exceso de plata; cuando tenemos un presupuesto con superávit, según datos oficiales; cuando la balanza mercantil está inclinada á nuestro favor y, á pesar de todo esto, el mal perdura, es indudable que la causa de nuestro mal está en otra parte, y no es otra, á nuestro entender, que el aislamiento económico comercial, círculo de hierro que aprisiona la actividad nacional, y que mientras esta situación dure, seguiremos el mismo camino de perdición y de ruina.

Contra todas las ilusiones y espejismo hay un dato positivo. La mayor grandeza y desarrollo de nuestra riqueza durante el último tercio del siglo pasado fué la época de los aranceles de 1882. Podrá haber sido, como dicen algunos, una casualidad de coincidencia con otros fenómenos económicos que se desarrollaban en el mudo, en Francia principalmente, pero si fué casualidad, ella nos permitió hacer honrosa y brillante ostentación de nuestras energías en las aguas de Barcelona á presencia de las escuadras del mundo entero.

Este dato, puesto enfrente de los que arrojan las estadísticas del período de dominación de los aranceles de 1901, basta para llevar al espíritu más refractario el convencimiento de que no tenemos vida posible si no realizamos conciertos comerciales con los pueblos con quienes vivimos en relación constante. Y esta aspiración hay que llevarla pronto á cabo, antes de que se nos cierren las puertas; si no se emprende con resolución y actividad el camino, moriremos de miseria en el cuerpo y de apocamiento en el espíritu, último signo de nuestra degeneración.

El Círculo de la Unión Mercantil, entusiasta admirador de la reforma arancelaria del 69; el único mantenedor, tal vez, como entidad de las ideas del libre cambio; este Círculo, que tantas campañas ha hecho en la prensa. en meetings y hasta en las Cortes en defensa de los tratados de comercio, por entender que solo de esta manera se puede salvar nuestra vida nacional, acude hoy al espíritu de imparcialidad de V. E. suplicando se digne fijar su atención en los altos intereses del país procurando la redacción de unas bases aceptables para poder entrar en conciertos con los demás pueblos, y que se proceda con la mayor diligencia á concertar tratados comerciales con las naciones europeas principalmente.

Así lo esperan de su notoria ilustración y superior criterio.

Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid 16 de Agosto de 1905.—El presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, *Constantino Rodríguez, José de Miñón. Santiago de Mollinedo, Bruno de Largacha, Andrés Brases, Hermógenes Alonso, Raimundo Lerdo de Tejada, Pedro Plaza* y *Manuel Aleyandre.*

CARTA DE MADRID

20 de Agosto de 1905.

Sr. Director:

Publicando el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas que han de elegirse, el Gobierno ha quemade el último cartucho de sinceridad electoral.

Pero como hasta el fin nadie es dichoso, habrá que esperar á que las elecciones se hagan; pues, si bien es cierto, que los resortes del Gobierno no se han aplicado, aparte de lo hecho por algún que otro gobernador civil, existen en nuestro sistema electoral otros resortes que aplicados á última hora, dan excelentes resultados, con menos ruido y escándalo que los vulgares de suspender ayuntamientos ó trasladar jueces.

Estamos en pleno periodo electoral y el Gobierno no es dueño de mover ni un peatón.

La prensa publica noticias verdaderamente extraordinarias, por su contraste. El Sr. Cobián, en nombre de sus amigos los villaverdistas, declara que el Gobierno procede, en su campaña electoral, con una gran corrección y sinceridad. El Sr. Maura parece que opina de igual manera que sus colaterales los villaverdistas.

Los únicos que se quejan del Gobierno en materia electoral, son los liberales y demócratas y los republicanos de la Unión. El hecho es digno de citarse y de examinarlo con toda detención. Y así como el *oro* de la fábula con gran discreción rechazó los elogios del *cerdo* y aceptó como bueno el fallo de la *mona*, pudiera acontecer que no tuviesen razón los que al Gobierno alaban, y sí los que le censuran.

Esto no lo digo yo; sospechan, los que están afiliados á las agrupaciones que forman el partido gobernante, que el Sr. Montero Ríos, á pretexto de una gran sinceridad, lo que procura, es que en la lucha entre elementos liberales dé por resultado el triunfo de sus amigos personales.

Pronto saldremos de dudas.

Los días pasan muy rápidamente. Antes de un mes estará elegido el Congreso de los diputados y se habrán deslindado los campos.

Respecto de los republicanos de la Unión, se quejan del Gobierno por no hacerlo de los correligionarios que mal aconsejados oponen toda clase de dificultades al Sr. Salmerón. Previendo el fracaso, se lamentan de persecuciones que no sufren.

Si en las próximas elecciones—decía esta tarde un demócrata—triunfa una mayoría monterista, no podrá negarse la sinceridad del Gobierno, pero habrá que reconocer que el Sr. Montero Ríos aventaja á todos los políticos en hacer las cosas á su gusto y con aplauso de sus adversarios.

La circular-programa del Gobierno continúa siendo objeto de comentarios. Nadie combate el programa; se echan de menos en el citado documento muchas cosas. Un programa tan viejo, dice de él:

«Los del 54, hubiéramos desaprobado ese programa por anodino,»

Nos comunican de Coruña, que ha sido solucionada la huelga de zapateros. El gobernador gestiona la libertad de los oficiales de zapatero presos á causa de la huelga.

Se han reunido los vendedores de carne de cerdo, acordando declararse en huelga, cerrando los establecimientos, mientras continúen reconociendo las carnes los veterinarios que lo hacen en la actualidad.

Los metalúrgicos piden la jornada de nueve horas, declarándose en huelga en el caso de no serles concedida su petición.

En el correo de hoy llega el Sr. Villanueva con el propósito de visitar el arsenal del Ferrol.

Menchet

Extranjero

LONDRES.—El corresponsal del *Standard* en San Petersburgo telegrafía diciendo saber de buen origen que el Zar ha dado órdenes de que sean expedidos al teatro de la guerra dos nuevos cuerpos de ejército.

—El *Times* ha recibido un despacho

M.C.D.2022

de Montevideo anunciando que la huelga del ferrocarril central del Uruguay ha terminado definitivamente á causa de las concesiones. En toda la línea se ha restablecido la circulación.

—El Uruguay ha remitido 50.200 libras esterlinas para el servicio del empréstito al 3 y medio por 100.

SAN PETERSBURGO.— Un telegrama de Podsiadan confirma que dos torpederos japoneses han cañoneado repetidas veces Port-Lazarebo y que no consiguiendo un desembarco se retiraron con dirección al Norte. El despacho añade que dichos barcos han sido vistos al día siguiente cerca del cabo Aures.

LONDRES.—Un despacho de Sanghai recíbido por el *Standard*, dice que los chinos de Yokohama han decidido continuar vendiendo á los americanos pero en cambio no les comprarán nada.

PARIS.—Dicen de Toggia que ayer se ha sentido un terremoto que duró nueve segundos.

NUEVA-ORLEANS.—Ayer han fallecido cuatro atacados de la fiebre amarilla y se han registrado setenta y siete nuevos casos.

CONSTANTINOPLA.—Ante la repugnancia del Gobierno para emplear la fuerza contra los albaneses, el movimiento de agitación se propaga rápidamente. A consecuencia de la impunidad en que han quedado los crímenes cometidos con los gendarmes de Ipeck, todos los individuos de este cuerpo han pedido el cese en el servicio.

SAN PETERSBURGO.—Un despacho del teatro de la guerra dice que la actividad se limita únicamente á reconocimientos acompañados de algunos disparos. Añade que numerosos Kounguses operan sobre el flanco izquierdo del ejército moscovita.

LONDRES.—Anuncian de Luknou al *Standard*, que á consecuencia de la falta de cosechas, centenares de campesinos han quedado en la miseria. El gobierno de Madras, organiza socorros.

—Telegrafían de Tokio al *Daily Telegraph*, que se ha recibido una memoria dirijida al Emperador, por los generales del ejérciio japonés y el mariscal Oyama, en la que declaran que sus tropas arden en deseos de asestar un terrible golpe al enemigo, y piden que las condiciones que se impongan á Rusia, sean en extremo rigurosas.

SAN PETERSBURGO.—Continua circulando con persistencia el rumor de que el gobierno ruso piensa prohibir la exportación de cereales á diferentes puntos del extranjero. Esto no se ha confirmado.

La inclusera millonaria

La historia de la dama italiana que vino á dar á luz, dejando abandonada su hija en la inclusa, de Santiago, continúa siendo el tema de las conversaciones.

De lo que hasta ahora se lleva averiguado resulta que en los libros del hospital y en la fecha indicada por la autoridad eclesiástica italiana no aparece ninguna niña bautizada con el nombre de Blanca.

Por eso se pedirán nnevos detalles, más concretos, toda vez que en la decena del 1880 al 90 hay una con dicho nombre, pero sin el apellido que manifiesta.

Hay que tener en cuenta que los nacidos en aquella época llevan un apellido común; pero la dama misteriosa rogó que la regla generalizada no se aplicara en el caso particular de su hija, á la que debió ponerse el de Muzzo.

Se dice que la señora fallecida, por virtud de cuya muerte se hacen tales trabajos, era marquesa de ilustre abolengo, propietaria de casi todas las acciones de un ferrocarril importante y de muchas valiosas propiedades.

EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 11 de Octubre próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 10 de Septiembre, y las de senadores el día 24 del mismo mes.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en San Sebastián á 17 de Agosto de 1905.—*Atfonso*.—El presidente del Consejo de ministros, *Eugenio Montero Ríos*.

Desde San Sebastián

Sr. Director:

A los toros

En el momento que deposito esta en el correo, se dirigen á la Plaza de Toros el rey y el príncipe de Baviera, con objeto de asistir á la corrida en que actuarán los espadas *Lagartijo* y *Machaquito* con ganado de Muruve.

El tiempo, con marcada tendencia á lluvia; pero el vicario de Zarauz comunica desde su observatorio que no lloverá en todo el día.

Cobián

Ha marchado á Biarritz el exministro señor Cobián.

Va allí para saludar á la señora viuda del Sr. Villaverde.

Mañana regresará y ofrecerá sus respetos á la familia real.

El viaje de Sánchez Román

El Sr. Mellado saldrá unos días de San Sebastián antes que el rey vaya á Soria, y á su regreso volverá á quedarse aquí.

Esto hace creer que el viaje del ministro de Estado no se realizará ya.

El viaje á Soria

La fecha del viaje del Rey á Soria, no se fijará hasta que el Sr. Montero Ríos vuelva á San Sebastián; pero puede asegurarse que será antes del 25 del actual.

En el Bulevar

El tiempo, bonacible, ha llevado á gran gentío á los paseos, especialmente al Bulevar, donde tocaba la banda municipal.

Al medio día, sobre todo, el Bulevar estaba animadísimo, como nunca.

La familia Real

La familia Real no salió esta mañana del palacio de Miramar.

La Reina y la Infanta, pasearon esta mañana por los jardines de Palacio, con los Infantitos, entreteniéndose en elevar pequeños globos de papel.

Los senadores vitalicios

Hemos preguntado al Sr. Mellado si entre los varios decretos que lleva firmados el Rey, y que no se han facilitado á la Prensa, estaban los relativos al nombramiento de senadores vitalicios, nos aseguró que no se habían sometido á la firma tales decretos.

Firma del Rey

El Sr. Mellado subió á Miramar á la hora de costumbre para despachar con el Rey, á cuya firma ha sometido los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Conmutando la pena impuesta á Vicente Orozco y Serapio Matasanz.

Indultando á Domingo Torres Casademont, respecto del cual, después de llevar algún tiempo sufriendo condena, se ha podido probar que no estuvo en el lugar de la ocurrencia.

La nota de la firma no especifica delitos ni menciona las Audiencias sentenciadoras.

Guerra.—Nombrando al coronel don Miguel Bonet director de la Maestranza de Artillería de Sevilla.

Idem al comandante D. Victor García, jefe del parque de Vigo.

Idem al comandante D. Julio Vicent, jefe del parque de Gerona.

El eclipse de sol

Observaciones de la visibilidad de la corona fuera de la totalidad

El contralmirante Chester, jefe de la expedición americana que ha venido á España para estudiar los fenómenos del eclipse, suplica á los que voluntariamente quieran seguir las observaciones que se pongan á continuación, que tengan la bondad de enviarlas á la Legación de los Estados Unidos en Madrid.

Uno de los fenómenos más interesantes que tienen conexión con el eclipse, es la visibilidad de la corona fuera de la totalidad.

La corona es el aro brillante alrededor del sol que es visible á simple vista, durante un eclipse total, por una distancia de uno ó dos diámetros. La parte más cerca del sol es muy reluciente, con color de perla que contrasta primorosamente con las llamas de escarlata de las prominencias del sol y el color azul del cielo. Parece hecho de rayas y filamentos que radian á gran distancia y algunas veces son curvas y entrelazadas curiosamente, con espacios oscuros. Las autoridades difieren acerca de la constitución de la corona, siendo la opinión de algunas, que se compone de una materia meteórica muy finamente dividida cayendo en el sol, ó de una materia solar siendo arrojada por el sol, ó posiblemente descargas eléctricas análogas á las auroras boreales.

Antes de 1898 la mayor duración de la visibilidad de la corona antes ó después de la totalidad de un eclipse que se conoce es de doce minutos. Esto fué observado por M. F. Petit en 1860.

Durante el eclipse americano en 1878, el profesor Upton lo vió por espacio de siete minutos y quince segundos después de la totalidad, y el profesor Langley, sin ninguna otra precaución que cubrirse los ojos de los rayos del sol, lo vió durante cuatro minutos después de la totalidad.

En el eclipse de 1898 en la India, dos observadores estuvieron á cargo de las observaciones de este fenómeno. Cada uno tenía un reloj y fué instruído de que se cubriese los ojos con un pedazo de cartón de manera que pudiese prevenir que la luz llegase á ellos del cuadrante suroeste del sol eclipsado, al menos un minuto antes del tercer contacto (el momento de la totalidad), y dirigir cuidadosamente la atención al cuadrante opuesto.

Cada uno notó el instante final de la totalidad y también el de la desaparición completa de la corona. Uno de ellos notó el intérvalo de 17 minutos. 54 segundos, y el otro 17 minutos, 48 segundos.

Este parece ser un intérvalo muy largo, pero esto es posible y se necesitan más observaciones del fenómeno, las cuales serán sumamente apreciadas.

El jefe de la expedición americana ruega que se anoten las observaciones siguientes:

Primera visibilidad de la corona, hora.... minuto.... segundo....

Principio de la totalidad.

Fin de la totalidad.

Ultima visibilidad de la corona.

De elecciones

Llegan á nuestro poder una carta que el señor conde de Garay dirije á un amigo suyo del distrito de Carrión-Frechilla y un manifiesto del candidato ministerial D. Agustín de la Serna, que reproducimos en el deseo de que nuestros lectores conozcan cuanto á la lucha de las próximas elecciones afecta á esta Provincia.

Dicen así los aludidos documentos:

«Mi distinguido amigo: Próximo á ser convocado el cuerpo electoral de la Nación para la designación de Diputados á Cortes, tengo la mayor satisfacción en dirigirme á V. participándole la presentación de la candidatura en ese Distrito, de mi amigo del alma don Agustín de la Serna Ruiz, persona que por sus condiciones de inteligencia y conocimientos de las necesidades del País, constituye una verdadera garantía para todos ustedes,

En su consecuencia yo le ruego á V. con el mayor encarecimiento se digne apoyar con su voto y valiosa influencia el respetable nombre del señor Laserna, en la seguridad de que se lo agradeceré infinitamente más que si lo hiciera á mi propia persona.

Dentro de pocos días tendré el placer de saludar á V. en esa, demostrándole así el interés vivísimo que tengo en el triunfo de mi amigo querido el Sr. Laserna.

Me reitero de V. una vez más afectísimo y agradecido amigo que sabe le quiere y q. b. s. m.,

El conde de Garay.

Palencia 18 Agosto de 1905.»

***

«A LOS ELECTORES

del distrito de Carrión-Frechilla

El Gobierno de S. M., á propuesta del partido liberal de esta provincia, me ha designado como candidato adicto por el distrito de Carrión-Frechilla, en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Esta distinción honrosa de que soy objeto, me obliga á dirigirme á vosotros en solicitud de vuestros snfragios, y lo hago gustoso movido por un doble impulso; el cumplimiento de un deber de disciplina; y la esperanza de recibir con vuestra representación en el Parlamanto español, el más preciado honor á que puedo aspirar.

Enemigo de hacer manifiestos ampulosos, llenos de promesas cuya realización no siempre depende de la voluntad del que las hace, he de limitarme á decir á los electores todos de ese distrito, que soy incapaz de una apostasía, de una deslealtad. que podeis estar seguros de que mi conducta ha de inspirarse en el plausible ejemplo dado por mi patrocinador y buen amigo el excelentísimo Sr. Conde de Garay, á quien todos conocéis, por sus brillantes campañas en defensa de los intereses materiales y morales de esta provincia, y en la inteligencia de que votándome á mí, complacéis en uno de sus más caros afectos á mi dicho ilustre amigo.

Agustín de la Serna.

Palencia, 18 Agosto 1905.»

***

Nuestro amigo D. Antonio Gisbert y García Ruíz, nos dirige la siguiente carta que con gusto también reproducimos:

«Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Mi muy querido amigo y compañero: Cansado de soportar con mansedumbre que me atrevo á calificar de algo más que evangélica, las injustas preterciones de que me hicieron objeto en el campo republicano, llevadas al irritante extremo de ponerse en tela de juicio las cívicas virtudes y heróica consecuencia de mi exclarecido deudo el glorioso hijo de esa provincia D. Eugenio García Ruíz; consideré primero como un deber y después como una sagrada reivindicación á su veneranda memoria el apartarme de aquella ingrata comunión para ingresar en el partido liberal, á cuyo efecto solicité de mi ilustre y honorable amigo D. Segismundo Moret, con quien siempre estuvieron mi admiración y mi cariño, que se dignase inscribirme como humilde soldado de filas en sus huestes.

Como no gusto del secreto en ninguno de los actos transcedentales de mi vida, apartándome de la práctica preestablecida por ciertos prohombres, así dinásticos como republicanos, que ofrecen á la pública contemplación en su dilatada historia política bastantes más caras que un icosaedro, me complazce en utilizar su ilustrado DIARIO para dar á los cuatro vientos esta mi solemne profesión de fé liberal, de cuyo desinterés, expontaneidad y firmeza, nadie tendrá derecho á dudar cuando sepan que ni siquiera intento, como en las tres legislaturas antepasadas, presentar mi candidatura á Cortes por Astudillo.

Agradeciéndole muy de veres la publicación de esta carta, tíene el placer de reiterarse, como siempre, suyo, y de sus hermanos muy afectuoso buen amigo q. l. b. l. m.,

Antonio Gisbert y García Ruiz.

Madrid, 21 Agosto 1905.

De la Provincia

Torquemada

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Querido Director: Pasaron las fiestas de esta villa y á todos nos han sabido á poco. á pesar del cansancio qne producen las continuadas diversiones.

Según oportunamente les comuniqué se ha celebrado el programa anunciado:

El celebrado dulzainero Velasco nos ha demostrado que es un verdadero músico, tocando escogidas y modernas obras musicales con la perfección que él sólo sabe hacerlo.

Los fuegos artificiales que se quemaron en la noche del día 15, resultaron de sorprendente efecto, así como los grotescos aerostatos que, en gran cantidad, fueron elevados desde el Ayuntamiento.

La novillada celebrada el día 16, resultó bien; pues el ganado era bravo y de poder, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna cogida.

Y por cuanto á los bailes celebrados en las noches de los días 15, 16 y 17 en el Salón-Teatro y organizados por la «Juventud Escolar», han resultado excelentes en su organización y concurridísimos por la buena Sociedad de esta villa, de ambos sexos; allí ví á nuestro querido alcalde D. Rufiniano Tejedor, al ilustrado juez de esta villa D. Laurentino Ausín, al teniente de la guardia civil, al Dr. Tejedor Civera, y á cuantas personas se distinguen en ésta por su ilustración.

Forasteros no faltaban, y entre las personas conocidas se hallaban el Doctor Nieto del Barco, de esa capital, los diputados provinciales D. Eladio Santander y D. Evasio Rodríguez, y muchos distinguidos jóvenes.

El bello sexo se hallaba dignamente representado; pues asistieron, entre otras muchas, la bella Srita. Orencia Tejedor, las Sritas. de Merino, la señorita Felisa García, hija del diputado provincial D. José, y otras muchas que sería prolijo enumerar.

De entre las muchas forasteras ví á la bella palentina Srita. Elvira Bermejo, que estaba radiante de hermosura, á su hermana Pura, á las Sritas. de Pérez; y á un sin fin que no pude conocer, y aquí pongo punto final y hasta otra.

Es de V. siempre afcmo. amigo:

El corresponsal.

20 Agosto, 1905.

***

Baltanás

Asamblea veterinaria

Previamente convocados por el muy ilustrado y digno subdelegado de Veterinaria de este partido, se llevó á cabo en el día de ayer, una reunión de todos los señores profesores que le componen con el fin de estudiar el reglamento por el que se ha de regir «El Colegio Provincial de Veterinarios Palentinos.»

Se procedió á su lectura y discusión del articulado, reinando en el acto el mayor entusiasmo en pro de la colegiación por esperar de ella los congregados la redención de tan honrada como laboriosa clase.

Terminado el acto, se reunieron en fraternal banquete, durante el cual los comensales hicieron un verdadero derroche de su buen ingenio; y dando un viva á la Veterinaria Española, se despidieron hasta la próxima asamblea que se celebrará en los primeros días de Septiembre, en Palencia.

El Corresponsal.

19 Agosto 905.

NOTICIAS

El sábado regresó de Reinosa, á donde volverá en breve, D. Angel Merino Ortíz.

Al saludar á tan cariñoso amigo, no hemos podido retraernos de preguntarle su opinión acerca del actual desarrollo de la política en la provincia, contestándonos que ahora se halla alejado de su desenvolvimiento; pero sí nos dijo, únicamente, que el Gobierno, sus amigos políticos y algunos particulares con quienes ha tenido, recientemente, ligero rozamiento, han solicitado de él que su nombre sea la base para la candidatura liberal de Senadores por esta provincia, á los que, después de agradecerles la consideración que para él representa tal deseo, ha contestado que tendría una satisfacción que se prescindiera de su nombre.

M.C.D.2022

Liga nacional para la abolición del impuesto de consumos.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que existe el proyecto de fundar una *Liga Nacional*, con hombres de todos los partidos, para ver de conseguir la transformación del *impuezto de consumos*, haciéndole vejatorio y dado á grandes abusos que en la actualidad y sustituyendo los ingresos que ahora percibe el Estado y los municipios, por otros tributos más morales, de facil cobranza y quizá de mayores rendimientos.

Veremos si el proyecto se queda en tal.

También sabemos que el Sr. Pando y Valls, publicará muy en breve un detenido estudio sobre esta interesante materia.

La guardia civil de Aguilar, ha detenido y puesto á disposición del señor juez de Pomar, á los jóvenes Adolfo del Blanco y Dionisio Argüeso, por aprovecharse de un caballo propiedad del vecino de Porquera de los Infantes Francisco Vega Pelaez.

En el comercio de nuestro amigo don Ventura del Olmo, se hallan á la venta unos sencillos aparatos de metal pulido, para poder observar el eclipse de sol del día 30.

Lo cómodo y económico que resulta, influirá en que su venta sea extraordinaria.

Caja de ahorros.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 464 pesetas por 82 imposiciones, saliendo reintegradas 1.515 con 37 céntimos.

Deviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

CALLE DE PELIGROS NÚM. 1 DUPLICADO, ENTRESUELO

Un caso de curación sorprendente

Valencia 13 de Febrero de 1905

Sr. D. Jerónimo Farré

Madrid.

Muy amado en Cristo y buen amigo: En el correo de hoy recibo facturado el excelente aparato que no me lo pondré hasta que usted venga.

Deplorable era mi situación cuando nos vimos providencialmente por primera vez por la extrangulación de una hernia que padecía desde 24 años, y otra menos terrible que venía padeciendo durante nueve años.

Me contruyó su maravilloso vendaje y á los tres meses de usarlo tenía **curada radicalmente** la hernia más sencilla, y tal como usted dijo, que sin responder de la curación de la inveterada, mejoría notablemente y podría desempeñar los deberes de mi Sagrado Ministerio, no tan sólo así sucedió, sino que me halle á los dos años con el anillo externo de la rebelde en vías de curación.

Conque, D. Jeronimo, vea como dispone su viaje por acá, que si ahora le estoy ya agradecido por los beneficios recibidos, bendiciré mil veces al Señor por los que yo y otros podamos recibir de su caridad. Haga todo el bien que pueda por la humanidad desgraciada que en su mano está, ya que Dios Nuestro Señor le ha concedido tal merced.

No deje de venir, y ya sabe usted cuanto le aprecia y es suyo afectísimo amigo, seguro servidor y capellán,

Roque Casañs, Presbítero.

Su casa Ruzafa 15.

Estará en Palencia dicho reputado ortopédico, y recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6, en el **Hotel Continental**, durante los días 22 y 23 del actual.

Pídase el folleto que se envía gratis.

En atento B. L. M. nos participa nuestro particular amigo D. Fermín López de la Molina, haberse posesionado, en el día de hoy, del cargo de Inspector provincial de Sanidad, plaza que obtuvo, después de brillantes ejercicios en las oposiciones verificadas al efecto.

Reiterámosle la felicitación que le dirigimos al conocerse su nombramiento, á la vez que le ofrecemos estas columnas para todo cuanto se refiera al honroso cargo que ostenta.

Entre los astrónomos extranjeros que han llegado á España para observar el próximo eclipse de sol, se encuentra el Padre Jeusleye, director del Observatorio Astronómico de Waslaba (Hungría).

Dicho astrónomo, acompañado de los Padres Jesuitas de Granada, ha establecido su Observatorio en nuestra provincia, en la ciudad de Carrión de los Condes, en donde se propone, como decimos, observar el eclipse del día 30.

El candidato ministerial para diputado á Cortes del distrito Carrión-Frechilla Sr. Laserna, ha conseguido del señor ministro de Obras públicas, que el día 27 de Septiembre próximo se subaste la construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Fuentes de Nava á Monzón.

Enviamos á los pueblos interesados nuestra enhorabuena.

El día 16 de los corrientes llegó á Baltanás á pasar unos días, dedicándose á la caza de la codorniz, el Excelentísimo Sr. marqués de Perinat, hospedándose en casa de su íntimo amigo el Sr. Rodrígueü Quevedo. Verificó su excursión desde San Sebastián, en su magnífico automovil, fuerza 40 caballos, salvando tan grande distancia en seis horas. Ayer 19, salió para Bilbao, de donde regresará muy en breve para continnar su *sport* cinegético, después que el campo quede libre de mieses.

Su afable, sencillo y cariñoso trato, su ilustración poco común y su inagotable caridad para el desvalido, de quien es decidido protector, le han hecho captarse las simpatías de todos y el respeto y consideración de cuantos se acercan á saludarle.

En la noche del día 20 del actual, desapareció de la era de D. Juan José Pedrejón un par de mulas, sin que hasta la fecha hayan sido habidos el autor ó autores del robo.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo del Salón, á las ocho y media de la noche:

Marche Francaise.—Vau-Gael.

Sultana, polka.—Espinosa.

Aurea, mazurka de salón.—Queipo.

La Tierruca, Aires montañeses.—Santa María.

María, tanda de valses.—Straus.

Todo son nubes, paso-doble (1.ª vez)—San José.

El sábado último falleció en Osorno á los 30 años de edad, el Sr. D. Bernardo de la Peña Saez, párroco de Quintanilla de Arriba, en la provincia de Valladolid, hermano político de nuestro querido amigo, el conocido industrial de la citada villa de Osorno, don Adolfo García, á quien así como á la atribulada madre y hermanos del finado, acompañamos en el dolor que les produce tan triste desgracia.

El director del Parque Administrativo de suministros de La Coruña, convoca á concurso que se celebrará el día 9 del próximo Septiembre, con objeto de adquirir artículos para el depósito de Lugo.

Han remitido para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados en el primer semestre del actnal año, los Ayuntamientos de Brañosera, Castrejón de la Peña, Abastas y San Salvador de Cantamuga.

En la inmediata villa de Baltanás, el 18 de los corrientes apareció muertó en el campo en que segaba, el vecino de la misma Anastasio Ruifernández. Dada cuenta del suceso al Juzgado, el tan celoso cuanto ilustrado juez de Instrucción Sr. Hebrero, se trasladó al sitio del suceso acompañado del actuario Sr, Royuela y el médico forense señor Guillén, ordenando el levantamiento del cadaver y su traslado al depósito judicial para practicar la autopsia, demostrando esta que la muerte fué producida por un derrame seroso.

* * *

En un carro que conducía mieses, propiedad de D. Francisco Velasco, se inició un incendio que consumió aquéllas, salvándose las mulas y el carro gracias á la prontitud conque acudieron todos cuantos vecinos se encontraban en las eras. La causa ocasional, debió ser la caída de fósforos á los segadores, puesto que los que conducían el carro no fuman y por tanto no llevaban cerillas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Vertabillo, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas por asistencia de 20 familias pobres.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

La Intervención de Hacienda, tiene terminada la relación de plazos que vencen y han de hacerse efectivos en el próximo mes de Septiembre.

Para cubrir la vacante de oficial de tercera clase de esta Administración de Hacienda, por defunción de D. José López Armesto, ha sido nombrado don Carlos Vera y Diaz-Argüelles, depositario-pagador que era de la Tesorería de Hacienda de Segovia.

Ha sido nombrado secretario suplente de esta Audiencia provincial el joven abogado D. Desiderio Durán, hijo del primer teniente alcalde y amigo nuestro D. Francisco.

Reciba aquel nuestra enhorabuena.

Se ha ordenado la concentración de la guardia civil en el pueblo de Baltanás con motivo de las capeas que se celebrarán en dicho pueblo los días 24 y 25 del actual.

El día 17 de Septiembre próximo se celebrará en el Monte de Piedad de esta capital una subasta de ropas y demás efectos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Julián del Val Cardeñoso, 21 días, San Juan 39.—Lorenzo Gago Montoya, 7 meses, Plazuela de San Antolín, 4.—Inocencia Colino, casada, 20 años, Bondad.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid.

DON MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ

Calle de Mendizábal, 8, duplicado.

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Palencia en el Hotel Samaria, solamente los días 22 y 23 de Agosto de diez á una y de tres á seis, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid, en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

MERCADOS

Palencia, 19.— El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo nuevo de 44 á 45 reales la fanega de 92 libras.

Cebada á 25'52 reales fanega.

—

Paredes de Nava. 20.—Los precios que sobre poco más ó menos rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo de 43 á 45 reales fanega de 92 libras; de 26 á 28 la de cebada; á 33 la de centeno, y á 45 la de yeros y lentejas; todo en clases nuevas.

Sin alteración los precios de la harina y los salvados.

El precio de las patatas, es de á 6 reales arroba; el del vino es de 11 á 12 reales cántaro, y á 13 el de vinagre.

La tendencia es de flojedad.

Los labradores han terminado en su mayoría la operacióe de trilla. y se disponen á limpiar el grano si el tiempo les es favorable.

En este año se han provisto muchos de máquinas bieldadoras, con lo que de seguro adelantarán las operaciones de recolección.

Ocupados en ellas, ni se verifican operaciones ni hacen caso de otras cuestiones que pudieran efectuarlas.

—

Valladolid, 19.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 20 fanegas de trigo nuevo á 48 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 48 reales una.

Tendencia sostenida

Tiempo de calor.

—

Medina, 19.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 600 fanegas, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida

Tiempo de calor.

Los campos en recoleción.

—

Rioseco, 19—La entrada de hoy ha sido nula: vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

—

Arévalo, 19—En el mercado de hoy han entrado 25 fanegas de trigo, cedidas á 47,50 reales las 94 libras con tendencia floja.

Hay poca animación.

Tiempo de calor.

Se está terminando la recolección.

—

Salamanca, 19—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 46 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó á 46 y 46'25 reales una.

Boletín Religioso

Martes.—San Fabriciano y San Timoteo.

Alcance del interior y exterior.

Paris 20

Le Petit Parisien ha recibido de Portsmouth (Estados Unidos) un telegrama diciendo: «Un alto personaje ruso ha declarado que de renunciar el Japón á la indemnización de guerra, sería posible hiciera Rusia nuevas concesiones. Se ve, pues, que hay arreglo posible todavía.

Oysterbay 20

El presidente Roosevelt y el barón de Rosen han celebrado hoy una entrevista, separándose al cabo de una hora, próximamente.

Mr. Roosevelt ha formulado ante el ministro ruso varias proposiciones, cuya tendencia sería desvanecer las diferencias entre los plenipotenciarios reunidos para la paz. Parece que dichas proposiciones las apoyarían con mucho empeño Inglaterra, Francia y Alemania.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Copo á tiempo

MADRID 21(11'15)

La policía de Smirna, ha descubierto un depósito de 115 bombas y tres máquinas infernales, que se destinaban para volar el día 31 del actual, el oalacio del Sultán, los Bancos y los Consulados.

Han sido detenidas hasta cuarenta personas que se creen complicadas en el complot.

—

Contingente aplazado

MADRID 21 (12,13)

En la *Gaceta* de hoy aparece una real orden aplazando hasta el día 1.º de Octubre la designación de contingente del actual reemplazo á las zonas de reclutamiento.

Disposiciones escolares

En otra real orden que tambien publica el organo oficial, se dictan varias disposiciones referentes á las matrículas y exámenes en las escuelas especiales de Artes é Industrias.

—

Conferencia sobre la paz

MADRID 21 (13'20)

La impresión general en los Círculos oficiales de Tokío, es la de que los plenipotenciarios japoneses, regresarán á su país sin llegar á firmar las bases para la paz, antes que ceder en los asuntos referentes á la isla Skaline é indemnización.

Captura de un trasporte

Los japoneses han llevado á cabo la captura de un trasporte ruso.

—

El próximo Congreso

MADRID 21 (14,55)

Los mauristas afirman que la mayoría que el actual Gobierno llevará al Congreso será numerosa, compuesta en su mayor parte de monteristas y no pocos moretistas.

Todos—han agregado—se hallan unidísimos é incondicionales á las órdenes de los Sres. Montero y Moret.

En el Senado, los mauristas favorecerán la villa del partido liberal.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

Mayor principal, 184

Palencia

GAMBRINUS

Cervezas selectas

Garantizadas

Valladolid

Medlla de Oro Paris 1902

Medlla de oro Londres 1902.

Medalla de oro en Palencia 1903.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
3	Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	15'27
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Palencia	15'39	
4	Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Idem	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Idem	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1401	Mercancías	3.ª	Venta de Baños	Ponferrada	23'56	0,18

IMPRENTA. LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Alonso é Hijos

Despacho: **Mayor pral., 71.**

Talleres: **Gil de Fuentes, 22.**

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con sus precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembradoras, guadañadoras, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Depósito en PALENCIA: Mayor pral., 119

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch.* 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá*, 41, 1.º *Madrid.* Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para lo dolores de cabeza, jaquecas, y hidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Pianos

Sistema norteamericanos, se venden á plazos y al contado. También se alquilan á precios ya conocidos, D. Sancho 1, 3 y 5.

Prensa para paja

Se vende una máquina para hacer fardos de paja.

Su dueño, Nector Renedo, Alar del Rey.

Casa

Se vende la señalada con el número 3 de la calle de Gil de Fuentes; en la misma informarán.

Se venden

Nueve obradas de tierra superiores, en campo y término de esta Ciudad.

Informarán, Mazorqueros 21

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

La fama de Castilla

AVENTADORAS Á BRAZO

Las máquinas aventadoras de la Sociedad «F. Giménez y Compañía» de Villalar, son indudablemente las mejores que se conocen, así lo demuestra el haber alcanzado el primer premio en el concurso de la Moncloa (Madrid) ,el año de 1904, y últimamente han conseguido un señalado triunfo en la exposición de Rioseco.

LABRADORES:

no comprar aventadoras sin ver las de esta casa.

Representante y depósito en esta provincia, quien informará, *Emeterio Garrán*, Villada.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, males digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

M.C.D.2022